

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

10 de Enero de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: Regidor Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Secretario: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Irma Adela Fuentes Guevara
Vocal: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidor Martha Patricia Thomé Andrade

El día diez de enero del año en curso, siendo las doce horas con veinte minutos, se efectuó la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Ecología y Medio Ambiente**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Norma Ambiental Municipal que establece los requisitos y especificaciones técnicas para la poda y derribo de árboles comprendidos en la dasonomía urbana, que deberán cumplir las autoridades municipales, dependencias públicas, personas físicas y morales en el Municipio de Puebla.
- 5.- Asuntos Generales

AG1. Presentación del Plan Climático Municipal a cargo del IMPLAN y de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos.

- En relación al punto cuatro del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, hizo uso de la palabra manifestando a los integrantes de la Comisión, sobre la importancia de contar con una norma ambiental municipal que establezca los requisitos y especificaciones técnicas para la poda y derribo de árboles, derivado de lo anterior se realizó la presentación de la propuesta, misma que se enviará a los Regidores integrantes de la Comisión para su análisis respectivo.
- En relación al punto cinco del Orden del Día, la Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán listo el siguiente Asunto General:

AG1. Presentación del Plan Climático Municipal, a cargo del IMPLAN y de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos.

- El tema se abordara el día lunes trece de enero del año en curso a las 12:00, por parte de las Dependencias Operativas a cargo.
- Se declara Permanente la Mesa de Trabajo

13 de Enero de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Secretario: Regidora Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidora Irma Adela Fuentes Guevara
Vocal: Regidora María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidora Martha Patricia Thomé Andrade

El día trece de enero del año en curso, siendo las doce horas con veintisiete minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Permanente de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente.

Se continuó con el análisis de los siguientes puntos del Orden del Día:

- Norma Ambiental Municipal que establece los requisitos y especificaciones técnicas para la poda y derribo de arboles comprendidos en la dasonomía urbana, que deberán cumplir las autoridades municipales, dependencias públicas, personas físicas y morales en el Municipio de Puebla.
- Al respecto la Comisión aprobó por unanimidad de votos la Norma Ambiental Municipal que establece los requisitos y especificaciones técnicas para la poda y derribo de arboles comprendidos en la dasonomía urbana, que deberán cumplir las autoridades municipales, dependencias públicas, personas físicas y morales en el Municipio de Puebla.
- Continúa la mesa de trabajo permanente con la finalidad de llevar a cabo la presentación del Plan Climático Municipal a cargo del IMPLAN y de la Secretaria de Medio Ambiente y Servicios Públicos.

15 de Enero de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: Regidor Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Secretario: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Irma Adela Fuentes Guevara
Vocal: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidor Martha Patricia Thomé Andrade

El día quince de enero del año en curso, siendo las doce horas con treinta minutos, se dio continuidad a la Mesa de Trabajo declarada permanente el día trece de enero del año en curso, de la **Comisión de Ecología y Medio Ambiente**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Norma Ambiental Municipal que establece los requisitos y especificaciones técnicas para la poda y derribo de árboles comprendidos en la dasonomía urbana, que deberán cumplir las autoridades municipales, dependencias públicas, personas físicas y morales en el Municipio de Puebla.

5.- Asuntos Generales.

AG1. Presentación del Plan Climático Municipal a cargo del IMPLAN y de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos.

- En relación al punto cuatro del Orden del Día, relativo a la Norma Ambiental Municipal, fue aprobado por Unanimidad de Votos en la Sesión del día trece de enero del año en curso.
- En relación al punto cinco del Orden del Día, la Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán listo el siguiente Asunto General:

AG1. Presentación del Plan Climático Municipal, a cargo del IMPLAN y de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos.

- Derivado del Acuerdo tomado en la Sesión del día lunes trece de enero del año en curso, la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos, presentó el documento con las modificaciones acordadas, mismo que la Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán, sometió a la consideración de los integrantes de la comisión, aprobándose por Unanimidad de votos de los integrantes, con la inclusión de un artículo transitorio en el que se especifique de forma concreta que deberá incluirse en los POAS, por parte de la administración entrante, cuando se realicen los trabajos para la Modificación del Presupuesto de Egresos.
- Se cierra la Mesa de Trabajo.

